PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de abril de 2015

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 286 /2015, hasta un importe de Gs. 17.415.000 (Guaraníes, Diecisiete millones cuatrocientos quince mil) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N° 01/2015 para la Adquisición de agua mineral, para el periodo 2014 - 2015.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

RE: Remitir notificación llamado CD N° 01/2015

De: **SOME S.A.C.I.A** (agua_cimes@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 08 de abril de 2015 09:10:54 a.m.
Para: Nati Morinigo (natitamorinigo@hotmail.com)

RECIBIDO CORRECTAMENTE

LIC. YESSICA ESPILLAGA
ADMINISTRACION
SOME SACIA

From: natitamorinigo@hotmail.com
To: agua_cimes@hotmail.com
Subject: Remitir notificación llamado CD N° 01/2015
Date: Wed, 8 Apr 2015 09:07:41 -0400

Favor acusar recibo

PYTYVÕ PYAERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de abril de 2015

Señores
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que la empresa **SOME S.A.C.I.A.** ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 286/2015, para LA Adquisición de agua mineral, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N° 01/2015.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

RE: Remitir notificación llamado CD N° 01/2015

De: **Daisy Cabrera** (dcabrera@bes.com.py)
Enviado: martes, 14 de abril de 2015 09:33:20 a.m.
Para: 'Nati Morinigo' (natitamorinigo@hotmail.com)

Recibido.

Daisy Cabrera

Dpto. Marketing y Ventas

Bebidas Envasadas Saludables S.A.

Telf. 021 945-000

dcabrera@bes.com.py

Asunción, 8 de abril de 2015

Señores
LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que la empresa **SOME S.A.C.I.A.** ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 286/2015, para LA Adquisición de agua mineral, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N° 01/2015.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Sandra Morel.
Ugmin.